archivo

Vanguardia

•UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO•

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.

XXVIII Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 26 de Septiembre de 1982 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 3220

El Rezago Educativo con Cinco Millones de Analfabetos Crea Problemas a México

Existe una población marginada de 20 millones y medio que no terminaron primaria

Cuando nos enfrentamos a problemas de productividad, observamos que detrás de todo está el rezago educativo

MEXICO, Sep 24. Muchos problemas de México se explican cuando tomamos en cuenta el grave rezago educativo en el que hemos vivido secularmente, señaló el secretario de Educación, Fernando Solana, y mencionó que se ha logrado un avance enorme en años recientes, pero aún existe población marginada, de veinte millones y medio que no terminaron la primaria junto a 5 5 millones de analfabetos.

En la actualidad, precisó, asisten a las aulas 24 millones de niños y jóvenes desde el nivel preescolar hasta el de educación superior.

Explicó Solana que cuando nos enfrentamos a problemas de productividad, de participación informada, responsable, a problemas de subdesarrollo, observamos que detrás de todo ello está el rezago educativo con que el país ha venido creciendo y avanzando y comentó que ese problema es la más dolorosa definición de la marginación social.

Quien no puede leer o escribir es una persona que no tiene las posibilidades de darse las condiciones de vida más justas y mejores, expresó.

Por eso fue necesario crear una organización, una institución especial, de al a capacidad técnica el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos que se encargara de este monumental problema, y ha empezado a alcanzar modestas metas.

Habló Solana al instalar el Consejo Consultivo de ese Instituto, en un acto efectuado en la Secretaría de Educación, y precisó:

"Quien no ha terminado la primaria tiene uno limitante seria para alcanzar mejores condiciones de vida productiva, social personal y familiar. Por ello se ataca esto, atacando la ignorancia extrema que es a donde orienta su esfuerzo el instituto, y donde este Consejo seguramente centrará también su reflexión, su asesoría, porque es el rezago educativo donde se nutre la verdadera marginación y el nucleo del subdesarrollo de nuestro país".

Elevoso Crimen Conmueve el Sentimiento de Toda la Región

Joven estudiante sacrificado por un sujeto de instintos criminales

Por el prurito perverso de la sangre, un tipo bestial sació sus instintos asesinos en un indefenso joven estudiante

La vecina comunidad de La Presa, volvió a conmover se con el inaudito y fe óbico crimen consumado por un sujeto de nombre Rogelio Ledesma López, el que asesinó friamente con tres puñalados en el costado izquierdo, al joven estudiante Eduardo González Campos, de 19 años de edad, hijo del conocido ejidatario Flo Gonzalez Guerrero.

El crimen fue consumado la noche del lunes pasado en el poblado de La Presa, en circunstancias en las que se manifiesta la más cruda bestialidad de un sujeto de instintos irracionales, que sería un peligro para la sociedad durante todo el tiempo que viva.

La víctima fue atacada en forma sorpresiva por un asesino sin haber sabido las causas de la furibunda agresión, que se quiso hacer aparecer como producto de una rivalidad amorosa; pero que carece de base y que ha quedado como un crimen cometido con todos los agravantes de alevosía y ventaja.

La comunidad de La Presa se ha conmovido profundamente por este trágico día y ha tenido provocado cias de castigo con od ese gía este crimen cuyo autor huyó, cometiendo este precisamente a sus familias es, los que han absorbido de el poblado, temerosos de las represalias de un conglomera do indignado por la monstruosidad del crimen.

Murió Atropellado por uno Camioneta un Joven

Cuando transitaba el miércoles pasado por la carretera, a la altura del crucero de Puerta Azul, el chamaco Magdaleno Corona Porras, de 13 años de edad, fue alcanzado por una camioneta que tripulaba el chofer Manuel Lem Pintado, arrollándolo aparatosamente y lanzándolo al piso de la carretera causándole la muerte.

La víctima era originaria del estado de Michoacán, adicaba con unos familiares en Loma Bonita y se dirigía al poblado de Puerta Azul cuando ocurrió su muerte trágicamente en la forma que antes hemos dicho.

Celebran el Aniversario de su Natalicio

Con una bonita reunión familiar en la que estuvo presente un selecto grupo de amigos del Lic. Roberto Ceceña Pacheco, gerente en Nayarit de T A B A M E X efectuado en la vieja querencia del clan Ceceña Cachúa, fue festejado el 40 aniversario del natalicio del joven técnico tabaquero que dirige los destinos en la entidad de la empresa tabaquera nacional, que maneja la producción de la entidad nayarita.

La celebración fue sencilla; ajena a todo protocolo, sirvió para reunir en torno al economista tabaquero Ceceña Pacheco, a sus gentes más ligadas a su corazón que le acompañaron en esta singular efeméride de su vida.

SENTIDO AGAZAJO A LOS RECLUSOS DE LA CARCEL MUNICIPAL DE ESTA

El Comité Municipal del DIF que preside la señora Ma. de Jesús Ruíz de Carrillo, ofreció a los reclusos de la Carcel Municipal de esta ciudad, un sentido agasajo que consistió en una exquisita comida que fue servida en el Palacio Municipal el día 15 de los corrientes con motivo de la celebración de las fiestas patrióticas.

El acto sencillo y humano, fue un aliciente en la vida de los segregados de la sociedad, a los que la señorita Sandra Luz Hernandez Rodríguez, Reina de las pasadas Fiestas de la Primavera, invitada a ese agasajo, les dijo unas bonitas palabras de aliento.

En ese mismo acto, las organizadoras hicieron el reparto entre los presos de unos obsequios hechos por el Comercio de la población; igualmente el Presidente Municipal Nicolás Carrillo Palomera, autorizó en esa fecha el aumento de un 25 por ciento en la cuota diaria que reciben los reclusos para su alimentación.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DIAZ DE LEON REPUDIA UNA DOLOSA INFORMACION

El Prof. Enrique Avalos Hernández, director técnico de la Escuela Primaria Federal Urbana "S a l v a d o r Díaz de León", de la colonia obrera de esta ciudad, está haciendo el repudio enérgico de una información periodística en la que se alude como responsable de una supuesta malversación de la cantidad de 700 mil pesos, producto de las cuotas de varios años, de la Sociedad de Padres de Familia de dicha escuela.

El profesor Avalos Hernández dice que desconoce en absoluto lo que haya de verdad en dicha información sobre la existencia de esas cuotas. El recibió la dirección de la escuela en febrero del presente año, por entrega que le hizo el Prof. Enrique Félix Montoya, actual Inspector Escolar y Regidor del Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla, a quien en todo caso debería reclamarse ese dinero.

Sinembargo resulta sospechoso de parte de la Sociedad de Padres de Familia, que se haya dejado pasar tantos años para reclamar hasta ahora una suma de dinero producto de unas cuotas, demasiado importante.

Por la naturaleza de la reclamación que se hace por un conducto que no es el debido, totalmente extraño a lo normal, se estima que carece de seriedad y posiblemente de veracidad esa reclamación; de otra manera ya se hubiera recurrido a las a u t o r i dades competentes, para aclarar el destino de una fuerte suma de dinero, producto de unas cuotas que no tienen por que estar en manos extrañas la Tesorería de la Sociedad de Padres de Familia

Regresó de Veracruz Gabriel Ledesma D' Valle

Después de una breve estancia de poco más de una semana en la ciudad de Pánuco, Veracruz, el jueves regresó a esta población el señor Gabriel Ledesma el Valle.

El Tata Ledesma fue a Veracruz a cumplir un compromiso familiar, para bautizar al niño Hugo Alberto, hijito del señor Harry Alberto Scully S. y de su esposa Alicia Ledesma de Scully; habiendo apadrinado él con la señora Sara Victoria Scully S.

Falleció el Mensajero de Telégrafos

La mañana del miércoles pasado falleció víctima de un violento paro cardiaco el señor Héctor Higino Arce Burgueño mensajero de Telégrafos Nacionales y hermano de nuestro colaborador y amigo el Prof. Roberto Arce Burgueño.

El deceso sorprendió a todo el mundo pues el deseo para todos gozaba de magnífico estado físico.

Su compañerismo y su don de gentes sirviendo a la sociedad en la entrega de sus mensajes telegráficos le granjeó el aprecio de todas gentes que lo trataron y que hoy lamentan su desaparición.

Extraordinaria Acogida Tendrá la Visita de López Portillo en la ONU

MEXICO Sep 25. El embajador de México ante la Organización de las Naciones Unidas, Porfirio Muñoz Ledo, afirmó ayer que la próxima comparecencia del Presidente López Portillo en la máxima foro mundial tendrá extraordinaria acogida por todos los delegados de las naciones miembros.

Muñoz Ledo, quien recientemente habló al termino de la primera sesión ordinaria del Consejo Nacional del PRI expresó que precisamente por la presencia relevante de México en los últimos años en el foro de la ONU, el anuncio de la visita del Jefe del Estado mexicano ha sido recibida con el mayor beneplácito y ha despertado el mayor interés entre los representantes de todos los países.

Hace tres años recordó el embajador el Primer Mandatario fue a la Organización de las Naciones Unidas a plantear la grave situación económica del mundo y a proponer la elaboración de un Plan Mundial de Energía que ha normado las principales decisiones tomadas hasta ahora al respecto.

En opinión de Muñoz Ledo, las intervenciones de México, en los campos políticos y económico han sido muy importantes

También -- dijo el expresidente del PRI --, México hizo un gran esfuerzo por promover el diálogo entre los países del Norte y del Sur que culminó con la Reunión de Cancún en octubre del año pasado "y en todo momento ha estado presente en las deliberaciones más importantes para la organización.

Proponen al Presidente la Medalla B. Domínguez

MEXICO, septiembre 24 Varios senadores de la Republica se pronunciaron hoy en favor de que la medalla Belisario Domínguez máxima condecoración que se otorga en México, sea entregada al Presidente José López Portillo, por haber nacionalizado la banca privada y establecido el control generalizados de cambios.

Luis José Dorantes Segovia, senador por Hidalgo y líder del Congreso del Trabajo, dijo que José López Portillo sería una opción extraordinaria para la entrega de la Medalla Belisario Dominguez este año.

Primera Comunión

En el oratorio de las Madres Clarisas, de la ciudad de Tepic, se llevó a cabo el 8 de los corrientes, la primera comunión de la niña Rosa Elvira, hijita del distinguido santiaguense Lic. Roberto Ceceña Pacheco, gerente en Nayarit de la empresa paraestatal Tabacos Mexicanos, S. A., y de su gentil esposa la señora Emilia Balanzá de Ceceña.

Fueron padrinos en este acto sacramental, el joven Lic David Aguilar Ramírez y su esposa Nora Parra de Aguilar.

IN MEMORIAM

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión, el jueves próximo, 30 de septiembre a las 7 de la noche, será ofrecida en sufragio del alma del señor

José Lem Pin

Al cumplirse dos meses de su fallecimiento.

Su esposa, sus hijos y demás familiares, ruegan a usted asistir a este acto religioso, agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixc., Nay., septiembre 26 de 1982



REQUIESCAT IN PACE

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión, el próximo sábado, 2 de octubre, a las 7:30 de la noche será ofrecida en sufragio del alma de la señora

PETRA CORDERO VDA. DE MONTES

Al cumplirse un mes de su fallecimiento.

Sus hijos, nietos y demás familiares, ruegan a usted asistir a este acto religioso, agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixc., Nay., septiembre 26 de 1982

EDITORIAL

Oportuna Medida

El nuevo director del Banco de México y el secretario de Programación y Presupuesto subrayan, al comentar la nacionalización de la banca, tres aspectos importantes: es una medida oportuna históricamente, se toma en el momento preciso, y no puede considerarse como una tendencia hacia la socialización del sistema político.

Cuanto se hace dentro de la ley, en un régimen de derecho, es respetable. Si además sus efectos contribuyen en alguna forma al bien y a la justicia, mejor.

El retiro de una concesión para prestar un servicio que cuenta entre los deberes del Estado, a fin de que éste se encargue de cumplirlo directamente, constituye una atribución legítima.

Independientemente del virtual enjuiciamiento del Ejecutivo a los banqueros por su falta de solidaridad para con la moneda que nutrió sus instituciones durante más de sesenta años y los hizo muy ricos sin duda, todos ellos sabían que su trabajo era por concesión; y las concesiones oficiales siempre pueden revocarse.

La estructura material del sistema bancario, modernizada por quienes lo manejaron, ha de ser pagada por el gobierno; y la más importante, la humana, ha de seguir sirviendo al público con sus derechos a salvo y sus obligaciones vigentes. Desconfiar del sistema porque asume la responsabilidad directa, su verdadero responsable, sería un absurdo.

Socialización? Es risible hablar de ella ante un Estado y una sociedad que han admitido la acumulación de 54 000 millones de dólares en un grupo reducido de mexicanos, mientras las grandes mayorías padecen todas las carencias.

La más grave responsabilidad para los hombres de hoy no es si manejan la banca los particulares o el gobierno, sino el haber permitido que operaran mecánicas tan anacrónicas e injustas para una acumulación tan crecida de capital ---cinco billones y medio de pesos de hoy---, en contadas y privilegiadas personas

PARTICIPACION POPULAR

Por RAUL OLMEDO

La solidaridad que ha expresado el pueblo al Presidente José López Portillo por la nacionalización de la banca constituye también una demanda: participación.

Al apoyar, el pueblo está participando o en fijar el rumbo del país. Si no apoyara, seguramente el rumbo sería en otra dirección. En casos como el actual puede verse claramente y valorarse en su justa magnitud la participación popular.

Para continuar con los grandes cambios que necesita el país se requiere más participación activa del pueblo. Sin duda de hoy en adelante la participación será el ingrediente más importante de la política.

Así como en otros momentos los capitales han sido lo decisivo para la marcha del país, en el momento actual y los momentos futuros lo decisivo será la participación de la sociedad. Sabemos que la escasez de capitales es mucha. Pero ya sabemos también que la capacidad de participación popular es abundante.

El presidente López Portillo dio un paso adelante para abrir la participación popular la reforma política. A pesar de todas las críticas de la oposición, la Cámara de Diputados inició una nueva época hace tres años.

La habilidad y el conocimiento de Luis Farías hicieron que se orquestara con éxito el ensayo general de la reforma política. Muchas de las demandas de la oposición se han concretado y realizado en la nacionalización de la banca, con lo cual se demuestra que lo importante es suministrar sin cesar los hilos que la historia toma de todas partes para tejer el destino de la nación.

La Cámara de Diputados debe acelerar la producción de hilos, de "todos colores, de todas texturas, pues en la diversidad, riqueza y detalle radica la posibilidad de tejer un destino cualitativamente superior para México.

Humberto Lugo Gil parte de la experiencia del ensayo general. En la medida en que el proceso de cambios estructurales adquiere velocidad, la Cámara tendrá que orquestar cada vez mejores sinfonías nacionales. La intensidad de los debates será una fuente indispensable de ideas, de soluciones, de críticas para rectificar el rumbo, de proposiciones para afirmarlo. Entramos en un heroico y emocionante proceso de transformación del país,

La reforma política deberá ampliarse. La participación deberá ser la forma por excelencia para descentralizar el poder.

Por los pronunciamientos de la campaña electoral, sabemos que es inminente hacer participar más al gobierno estatal y al gobierno municipal en las funciones del Estado, para lo cual se promoverá la redistribución de atribuciones y competencias entre Federación, Estados y Municipios. Ese será un paso que consolidará el cambio de rumbo: de la centralización hacia la descen-

pasa a la tercera

Posible aún el Reparto de más Tierras

Por AURORA BERDEJO ARVIZU

Mentira que no haya ya tierras por repartir. Al gobierno mexicano le hace falta voluntad política para reducir los limites de la pequeña propiedad agrícola puesto que está demostrando técnicamente a nivel mundial que 50 hectáreas de riego o sus equivalentes producen ingresos acumulables que permiten a cualquier familia obtener niveles de vida superiores a los del común de la población, afirmó el secretario ejecutivo de la Sociedad Interamericana de la Planificación (SIAP), ingeniero Luis Camacho.

Dijo además que en México -como en el resto de los países de la region- se deberían de establecer 'máximos' a la acumulación de la tierra urbana. Participó en una de las plenarias de la Reunión Nacional Preparatoria sobre la Problemática del Suelo en México que organiza la Sociedad Mexicana de la Planificación, y en la que tanto la reforma agraria como la política de tierras urbanas seguida en el país se ha debatido profundamente.

En ambos casos los especialistas que intervienen en esta reunión han solicitado que México realice una verdadera reforma agraria que permita reducir los límites de la pequeña propiedad, obligar al propietario a trabajar personalmente sus tierras, a abrogar la reforma alemanista en materia de amparo agrario y reducir a un solo los procedimientos que tienen por finalidad la entrega de tierras;

Demandan también una reforma urbana profunda y radical en la que el Estado realmente le dé al suelo un uso social; este planteamiento fue presentado como alternativa viable para satisfacer las demandas populares en contra de otras medidas planteadas por algunos funcionarios en el sentido de que se creen reservas territoriales para ordenar el crecimiento urbano.

Luis Camacho precisó que siempre que se habla de los pobres se habla de mínimos de bienestar: que la casa de los pobres debe medir tantos metros cuadrados; que cada más deben de tener una toma de agua; que los materiales de sus casas deben ser de ciertas características. Pero apuntó que nunca se habla de máximos para los ricos, y que a éstos no sólo se les permite acaparar tierras rurales y urbanas, sino que también se les permite especular.

"Siempre que se habla de establecer ese máximos para los ricos de las zonas rurales y de las zonas urbanas, los técnicos y los gobiernos de esos países dicen que esto va en contra de su actual estructura social, pero no entienden que al imponer máximos se permitiría que muchos de los pobres y el de los marginados rurales podrían encontrar un hábitat en esas zonas". añadió.

Apuntó que en los altos niveles de decisión se habla de que no queda más tierra por repartir, y que en esos mismos niveles se invita a la población rural ha permanecer en minifundios agota-

pasa a la cuarta



Funcionarios de Petróleos Mexicanos Fueron Sobornados por Contratista Norteamericano

El gobierno norteamericano acusó a una compañía de ser responsable de prácticas corruptas para obtener contratos de ventas.

LOS ANGELES, Calif., 20 de septiembre. El presidente de C. E. Miller Corp., Charles E. Miller se declaró hoy culpable de ayudar a encubrir cerca de diez millones de dólares en sobornos a dos funcionarios de Petróleos Mexicanos.

En documentos presentados al tribunal el viernes pasado, el gobierno estadunidense acusó a Miller y su compañía, subcontratistas de Crawfor Enterprises Inc., de Houston, la cual es blanco de una gran vigilancia federal, debido a que en 1977, en el Departamento de Justicia del estado, uno de sus ejecutivos fue asusado bajo la ley de prácticas corruptas en el extranjero, norma que prohíbe a los ciudadanos norteamericanos sobornar a funcionarios extranjeros para obtener o retener negocios.

A fines de 1977, el presidente de Crawford Enterprises --- Donal Crawford --- acordó pagar a dos funcionarios de Pemex, Jesse Chavarría e Ignacio de León, el cinco por ciento del valor de compra de cualquier contra-

pasa a la cuarta

No Resolverá el Problema de los Indocumentados una Nueva Ley

TIJUANA, BCN, 25 de septiembre. Los gobernadores de Estados Unidos se manifestaron contra la Ley de Inmigración propuesta en el Congreso norteamericano. Argumentan que no resolverá el problema de los indocumentados y como dijeron en algunos casos será una medida desastrosa.

Los ejecutivos llegaron a esta conclusión, entre otras, después de una reunión de tres horas en la III Reunión de Gobernadores Fronterizos México-Estados Unidos. La única plática que tuvieron se realizó a puertas cerradas.

Funcionarios participantes en la misma, de cualquier forma, expusieron el descontento que mostraron los gobernadores por la Ley de Inmigración propuesta, conocida como Ley Simpson-Mazzoli, que tiene en

pasa a la cuarta

Se Cierran Negocios en la Frontera Norte

NOGALES, Son., 20 de Septiembre.- Setenta y dos medianas y pequeñas industrias han cerrado en lo que va del año, por falta de recursos económico, y unas mil personas quedaron desempleadas.

Así lo informó el gerente de la Cámara de la Industria de Transformación, ingeniero Francisco Armendáriz, quien agregó que pese a que existe una gama de apoyos por parte del Gobierno Federal y estatal éstos no son aprovechados debidamente

pasa a la cuarta

Edicto

Al margen un sello con el Escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit, Juzgado mixto de Primera Instancia Santiago Ixcuintla

C. J. SANTOS SIMON CASTRO OROZCO

Presente

En Juicio Civil Ordinario de Divorcio Necesario promovido por María Luisa Barrios Avalos de Castro en contra de usted según expediente 15 82, se ordenó emplazarlo por medio de edictos haciendole saber que dispone del término de 30 días contados a partir de la último publicación de este edicto para que comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra quedando a su disposición las copias simples en la Secretaría de este Juzgado.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., septiembre 21 de 1982

El Secretario de lo Civil, P. EN D. ELPIDIO CORTES CONCHAS 3v.1

La Comercialización de Productos Básicos en Baja California se Inició

ENSENADA, B. C., 20 de septiembre. La Impulsora del Pequeño Comercio inició la comercialización de 18 productos de consumo básico, a fin de satisfacer la demanda de la población, anunció el delegado de la Secretaría de Comercio local, Francisco Chávez Franco.

Se distribuirá aceite vegetal, arroz, atún, azucar, café soluble, cereales procesados, chiles enlatado, frijol, galletas populares, harinas de trigo y maíz, así como detergentes, jabones, leche Alianza, manteca vegetal, productos infantiles, puré de tomate y sardinas.

Dijo que se repartirá ... entre los 2,000 comercios del municipio

Por otra parte, Chávez Franco aseveró que se autorizó que los panaderos de esta ciudad vendan el pan blanco de 140 gramos a 2 pesos al consumidor. El de 70 gramos, se sigue vendiendo a un peso.

Se Incorporan a la FSTSE los Bancarios

MEXICO, Sep. 22. Se incorporaron a la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado 48 sindicatos constituidos por

pasa a la cuarta

Participación Popular

tralización.

Pero lo más importante será extender y ampliar la participación a todos los sectores sociales. En cada organización, empresa, asociación, sindicato, institución escolar, incluso en la familia, deberá efectuarse el mismo proceso de descentralización del poder y de participación de todos en las decisiones y en el destino de su comunidad. Aquí radica el contenido mayor de la reforma política.

Setenta años de proceso centralizador han habituado nuestra manera de pensar y de actuar. Pero tenemos que romper la inercia y comenzar a pensar y a actuar en el sentido de la descentralización.

La reforma de la cultura, de la educación, de la técnica, son reforma política en tanto que los sectores sociales participen en las decisiones para fijar el contenido y la orientación, a partir de sus necesidades auténticas.

La reforma política, la participación popular, tienen un vastísimo campo por delante. La nacionalización de la banca ha constituido un cambio en la correlación de fuerzas a favor del pueblo. Con su apoyo, el pueblo participa en su destino. Pero esta participación debe ir ahora al detalle.

Pasar de la participación en el destino de la nación a la participación en el destino de su comunidad natural, de su medio social más cercano: el municipio, el barrio, la manzana, la empresa, la escuela, la asociación, el sindicato, el ejido, la familia.

Se Incorporan a la

trab jadores ban c a r i o s", anunció ayer Luis José Dorant s Segovia, secretario general de esa organismo.

Indicó que previamente el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje otorgó registro a las nuevas agrupaciones sindicales, y afirmó que la FSTSE en nada influyó dado que el otorgamiento de registros es de la competencia exclusiva del citado Tribunal

Declaró que los sindicatos que otros trabajadores han formado en bancos donde con anterioridad se habían constituido agrupaciones, tienen derecho a solicitar sus registros y que es responsabilidad del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje darles respuesta."

Por su parte Silvio Vargas asesora del Comité Pro Sindicalización de trabajadores Bancarios, informó que hasta ayer estaban organizados 15 sindicatos democráticos, los cuales se proponían ayer mismo solicitar sus registros.

Posible aún el Reparto

dos por el sobrecultivo, desalentándolos a que emigren a las ciudades ya saturadas por la sobrepoblación e imposibilitadas para incorporar a nuevos habitantes a la actividad económica.

Estas contradicciones, dijo Camacho, son las que deben ser estudiadas por los planificadores quienes deben defender sus puntos de vista y obligar a que los gobiernos establezcan en sus reformas agrarias nuevos límites a la propiedad agrícola en tierras altamente productivas o de riego.

También indicó que cabría preguntarse si las 150 hectáreas fijadas en Perú o las 100 hectáreas fijadas en México como límites a la propiedad agrícola, en distritos de riego no fueron sobrestimadas teniendo en cuenta lo siguiente: en tierras de alta productividad susceptibles de uso intensivo de capital son más que suficiente 50 hectáreas, para producir los ingresos no sólo necesarios, sino también acumulables, para cualquier familia con un nivel de vida superior al del común de la población.

Esto está técnicamente demostrado, añadió, y dijo que establecer nuevos límites a la población rural y urbana podría "desinflar" la actual demanda de tierras y permitiría liberar nuevas superficies para evitar la "expulsión de habitantes en las zonas rurales o para evitar las zonas marginales en las ciudades.

Camacho criticó también el hecho de que en muchos países se hayan desarrollado reformas agrarias basadas simplemente en el cambio de propietarios de la tenencia de la tierra, sin equipar las parcelas entregadas con tecnología, crédito y otros elementos necesarios, para la producción.

Subrayó que la planificación debe estar orientada a lograr que el desarrollo sea equitativo y justo, y que no se concentre sólo en 10 ó 20 por ciento de la población, o en algunas regiones.

Funcionarios de

to por equipos de compresión.

Los fiscales indicaron que Crawford con la ayuda de Miller, pagaron a dos funcionarios mexicanos 9.9 millones de dólares, suma que fue incluida en sus ofertas para los contratos de Pemex.

La firma de Miller, fue contratada por Crawford para la compra de seis turbinas de compresión para Pemex.

Como resultado del plan de soborno, La C. Enterprises Inc., obtuvo de Pemex a travéz de varias órdenes de compra y cambios... unos 225 millones de dólares en contratos entre junio de 1977 y marzo de 1979, afirmaron fiscales del Departamento de Justicia.

Miller Corporation, recibió aproximadamente 79 millones de dólares en subcontratos con Pemex.

El juez David Williams sentenciará el próximo 25 de octubre la firma, que podría ser sometida a una multa máxima de un millón de dólares, y Miller probablemente sería sentenciado a cinco años de prisión.

Se Resolverá el

estudio el Congreso de Estados Unidos, y que entre sus puntos claves figuran sanciones civiles y económicas a los patrones que empleen indocumentados, incrementar el número de agentes en la policía fronteriza, y una amnistía limitada para los que puedan comprobar una residencia en ese país por más de un año.

"No nos gusta la amnistía ni las sanciones, ni lo que se ha propuesto", expresó el ejecutivo de Texas, William Clements. El gobernador estadunidense, que, a decir de los participantes en la reunión, se mostró más comprensible ante los problemas que presentó México.

Los seis gobernadores mexicanos ---Roberto de la Madrid de Baja California Norte; José de las Fuentes Rodríguez de Coahuila; Alfonso Martínez Domínguez de Nuevo León; Emilio Martínez Manautou, de Tamaulipas; Samuel Ocaña García de Sonora y Oscar Ornelas Kuchle, de Chihuahua--- estuvieron acompañados por dos asesores. Compusieron la delegación mexicana otros 10 funcionarios del Gobierno Federal.

Se Cierran Negocios

por los empresarios.

Añadió que el cierre de las empresas también lo provocó la situación originada por las medidas de control de cambios, pues cinco maquiladoras han dejado de operar por ese motivo.

Campesino Herido

Dos campesinos de Amapa, de nombres Francisco López y Herminio Camacho, corrieron juntos una juerga el martes pasado, llendo a parar al punto ebrio hasta el vado que existe en la carretera entre Amapa y Patroneño.

En ese lugar salieron de pleito y Herminio Camacho sacó un cuchillo dándole tremenda cuchillada a Pancho López en la pierna izquierda, dejándolo tirado y poniendo pies en polvorosa, para evitar caer en manos de la justicia.

El herido fue traído para su atención médica en el Seguro Social, para ver si era posible pegarle el filete que le sacó de la pierna su compañero de parranda

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla.

Se cita a quienes se crean con derecho al juicio de Intestado a bienes de la señora BONIFACIA GUTIERREZ RENDON, presentense a deducirlos dentro del término de cuarenta días a partir de la última publicación. Denunciado por María Luisa Gutiérrez Abrica Expediente núm. 362-82.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., septiembre 3 de 1982.

El Secretario del Juzgado, P. EN D. ELPIDIO CORTES CONCHAS

3v3